Vinculan a proceso a dos sujetos investigados por el secuestro de una mujer en el municipio de Lerma



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de Toluca, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), acreditó la probable participación de Rafael ?N? de 44 años de edad y Fredy ?N? de 24 años, en el secuestro de una mujer de 43 años, por lo que fueron vinculados a proceso.

Esta Representación Social recabó los elementos de prueba necesarios mismos que presentó ante un Juez del Distrito Judicial de Toluca, autoridad que determinó iniciar un proceso legal en contra de estos dos detenidos, estableció además un plazo de 15 días para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Cabe mencionar que estos individuos fueron detenidos por Policías de Investigación (PDI), mediante un operativo en el que también se logró la liberación de la víctima, quien se encontraba secuestrada dentro de un inmueble ubicado en la avenida Río Lerma, en el poblado Cerrillo Vista Hermosa.

Estas acciones fueron realizadas derivado de una denuncia iniciada por el secuestro de la víctima el pasado 29 de noviembre, en la comunidad de Metate Viejo Tlalmimilolpan, en el municipio de Lerma y por quien se exigía una suma económica a cambio de ser liberada.

Por ello a la familia de la víctima les fue dispuesto personal especializado para su atención, aunado a ello Policías de Investigación llevaron a cabo diversas diligencias para identificar y detener a los probables partícipes, así como ubicar el lugar en donde se encontraba la persona secuestrada.

Con el avance en la indagatoria fue posible ubicar en la carretera Toluca-Ixtlahuaca, a la altura de la Hacienda la Purísima, un vehículo marca Honda tipo CRV, al parecer utilizado por los probables secuestradores, por ello los servidores públicos le dieron seguimiento por diversas vialidades hasta que se detuvo en un inmueble ubicado en la avenida Río Lerma, en el poblado Cerrillo Vista Hermosa.

Ante el peligro inminente en que pudiera encontrarse la víctima y para preservar su integridad física, elementos de la Policía de Investigación (PDI) incursionaron en el lugar y en una de las habitaciones fue hallada la mujer, quien se encontraba maniatada.

En este lugar fueron detenidos Rafael ?N? y Fredy ?N?, padre e hijo, respectivamente, quienes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación en su contra por el delito de secuestro.

Posteriormente ambos individuos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez, en donde un Juez determinó iniciarles un proceso legal por el delito de secuestro, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.